

Bases Concurso “Máster Fútbol Base Copa Enel 2021”



Enel Chile S.A., RUT N° 76.536.353-5, domiciliada en Av. Santa Rosa N° 76, comuna de Santiago, a través de sus filiales, Enel Distribución Chile S.A., RUT N° 96.800.570-7, y Enel Generación Chile S.A., RUT N° 91.081.000-6, está organizando con fines promocionales, el concurso denominado “**Máster Fútbol Base Copa Enel 2021**”, en adelante el “Concurso”, de ámbito nacional, a desarrollar de manera on line, el cual se registrará por las presentes bases.

I. Participantes

Podrán participar en el Concurso entrenadores y profesores de fútbol y baby fútbol, mayores de edad, esto es a partir de los 18 años, nacionales o extranjeros.

II. Mecánica del Concurso

1.- Las personas que deseen participar en el Concurso deberán comentar en la o las publicaciones que se realizarán en la cuenta de Facebook de [@CopaEnel](#) cuál sería el equipo de sus sueños para entrenar. Para ello deberán utilizar el hashtag **#MásterDeEntrenadores**.

2.- Entre todos los comentarios realizados en la cuenta de Facebook de [@CopaEnel](#), por los participantes que cumplan con los requisitos exigidos en estas bases y que utilicen el hashtag **#MásterDeEntrenadores**, se realizará un sorteo con herramienta random de 10 cupos para el “**Máster Fútbol Base Copa Enel 2021**”.

3.- Los 10 ganadores serán anunciados públicamente a través de la cuenta de la plataforma de Facebook [@CopaEnel](#) el día 25 de noviembre de 2021.

4.- Una vez anunciado los resultados del Concurso, los ganadores serán contactados por la organización del Concurso para solicitar sus datos personales, tales como nombre, teléfono, cédula de identidad y correo electrónico. Lo anterior para permitir su identificación y hacer posible su contacto y así vía email pueda recibir la información del Máster y pueda conectarse a éste.

III. Premio

El premio consiste en una inscripción gratuita al curso online denominado “**Máster Fútbol Base Copa Enel 2021**”, impartido por la escuela internacional [Efficient Futtbol](#). En total se sortearán 10 cupos.

El **Máster Fútbol Base Copa Enel 2021** cuenta con más de 125 clases, destinadas totalmente a la práctica profesional del fútbol base, con una metodología de educación novedosa, con clases de 15 a 20 minutos para poder hacer un seguimiento diario de los conceptos que se explican y que permitirá entender mejor las lecciones explicadas por el profesor. Las lecciones incluyen temáticas tales como:

- Metodología
- Preparación Física
- Nutrición
- Psicología
- Formación
- Competición
- Planificación
- Táctica

Todos los profesores del **Máster Fútbol Base Copa Enel 2021** tienen experiencia en la élite deportiva y actualmente ejercen en los mejores clubes europeos, así como en las mejores escuelas de formación, tales como:

- Athletic de Bilbao – España
- Real Club Deportivo de la Coruña
- FC Cartagena
- FC Barcelona
- Albacete Balompié

IV. Vigencia

La vigencia del Concurso es desde el 18 al 24 de noviembre de 2021. El sorteo se realizará el día 25 de noviembre de 2021, como se declara en el punto II numeral 3 anterior.

V. Limitaciones

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las presentes Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluido del Concurso, perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de este Concurso.

No se permitirá a los participantes hacer publicaciones, comentarios u opiniones en la cuenta de Facebook de [@CopaEnel](#), cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. De ocurrir esto, el participante quedará descalificado y será eliminado del Concurso y le será bloqueado su acceso a la referida plataforma.

Enel Chile no se responsabilizará por los comentarios que hagan los participantes en el Concurso, que pudieren herir la sensibilidad de otros participantes, ni por los daños que ello pudiere causar.

VI. Plataformas RR.SS.

Se hace presente que el Concurso no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook/Instagram de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de su participación en el Concurso.

VII. Aclaraciones

Enel Chile se reserva el derecho de aclarar, complementar o modificar las presentes bases de este Concurso en cualquiera de sus partes, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el Concurso. Cualquier modificación o aclaración será debidamente informada en la misma plataforma del Concurso.

VIII. Responsabilidad

Enel Chile no asumirá responsabilidad alguna en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Concurso o el disfrute total o parcial del premio. Asimismo, en caso de que el Concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o por cualquier otro motivo que pudiere afectar el normal y correcto desarrollo del mismo, Enel Chile se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el Concurso sin expresión de causa y en cualquier momento, circunstancia que será debidamente notificada en la misma plataforma del Concurso.

A título enunciativo, pero no limitativo, no se responsabilizará del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este Concurso, y no asumirá responsabilidad alguna por algún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros durante el disfrute del premio.

La responsabilidad de Enel Chile respecto del Concurso y su resultado, finaliza con la puesta a disposición del premio correspondiente ofrecido a los ganadores, descrito en el punto III anterior.

IX. Aceptación de las Bases del Concurso y Derechos de Imagen

La simple participación en este Concurso implica el total conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Los ganadores deberán otorgar todas las facilidades y autorizaciones que procedan para dar a conocer la existencia del premio y de los premiados, de manera que Enel Chile está autorizado para publicar y promocionar por cualquier medio de difusión, ya sea interno o externo, en forma indefinida, el material fotográfico y/o audiovisual que incluya la exposición de las diez personas ganadoras, sin derecho a cobro de ninguna suma de dinero, siendo esta una condición esencial y previa para la entrega del premio.

Toda aquella persona que participe de la dinámica del Concurso usando el hashtag **#MásterDeEntrenadores**, acepta tácitamente que sus videos puedan ser compartidos en las redes sociales de Enel Chile y Copa Enel con fines de difusión del mismo Concurso.

Santiago, noviembre 2021.